EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 17 de Junio de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.819

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOÑA ILUMINADA PRIETO DE LA CAL

FALLECIÓ EN SALAMANCA

EL DÍA 18 DE JUNIO DE 1900

D. E. P.

Sus padres D. Felipe y Dª M.ª Antonia, hermanos, D. Pedro, D Tomás y doña Justina

Suplican y agradecerán á sus parientes y amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Mañana 18 se celebrarán Misas en la iglesia de San Francisco para implorar la Misericordia de Dios en bien de la referida alma.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palencia

Emisión de Deuda Amortizable al 5 por 100

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1899, se amplía la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, que dispuso el Real decreto de 19 de Mayo de 1900, en la cantidad nominal de pesetas 338 400 000.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la primera emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquéllos, tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos, y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por el Real decreto de 19 de Mayo de 1900, y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al noveno de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquéllos como éstos quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

El Banco de España tendrá á su cargo el pago de los intereses y amortización de la referida Deuda en sus oficinas centrales y en las de sus Sucursales, á cuyo efecto recibirá del producto de la Renta de Tabacos la suma que en cada trimestre debe invertirse en este servicio.

El Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la mencionada Deuda, por la expresada suma de pesetas 338.400 000 nominales, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus sucursales, el día 20 del corriente mes de Junio, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los títulos al tipo de 90'50 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiples de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y los intereses del trimestre corriente devengados, las Obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la Real orden de 2 de Enero último, que se tomarán en cuenta al realizarse la liquidación de lo que al suscriptor corresponda.

A los pedidos á pagar en Obligaciones de Deuda flotante, se acompañarán estos valores debidamente facturados con el cupón de 30 de Junio próximo.

Los suscriptores que deseen pagar en metálico, entregarán al hacer su pedido, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición. El día 2 de Julio siguiente entregará la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 por 100 y el 2 de Septiembre el 25'50 por 100 restante.

A los suscriptores á metálico qué adelanten plazos, se les bonificará, desde el 2 de Julio, en que pueden anticiparlos con el interés á razón de 5 por 100 anual considerando 31 días por el tercer plazo, y 62 por el cuarto.

A los que hagan el pago en Obligaciones del Tesoro se les bonificará también á 5 por 100 desde el día 20 del actual fecha de la suscripción, considerando 12 días por el segundo plazo 43 por el tercero y 74 por el cuarto.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en Obligaciones se extenderán separadamente en los impresos que facilitarán el Banco de España, y si se hacen por mediación de Corredores de Comercio se les abonará por el Banco a todos ellos el corretaje oficial

Los resguardos de suscripción que se entreguen por metalico ú obligaciones, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100 Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1902 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1903.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de pesetas trescientas treinta y ocho millones 400.000, se hará un prorrateo entre los suscriptores, inclusο los de 500 pesetas, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda Las suscripciones hechas á pagar en Obligaciones de Deuda flotante, quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar los depósitos para acudir á la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, prévio el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el "Recibí,, del interesado y á continuación la nota "con mi intervención,, suscripta por el Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio en su caso, que intervenga la operación.

Correspondiendo la reunión de la Comisión de operaciones al día 19 del corriente, todas las de descuentos, préstamos y créditos, han de solicitarse hasta la referida fecha inclusive, antes de las dos de la tarde, puesto que el 20, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

Las puertas exteriores de la Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Palencia 17 de Junio de 1902 —El Secretario, *Vicente Llorente.*

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

VINO

Para el lunes 16 se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 25 céntimos litro.

Herrero

Se necesita uno en la fábrica de mantas de la Sra. Viuda de A. Fernández é hijo.

Cuentos de los martes

UN CORAZÓN

Era á principios de Junio; cuando los resplandores del sol despiertan las alegrías del verano sin abrumar todavía con sus estivales rigores, y la regocijada pandilla estudiantil que formábamos rancho aparte entre los alumnos de anatomía, nos fuimos á las Ventas del Espíritu Santo á celebrar el primer sobresaliente que acababa de obtener en el examen uno de los amigos inseparables.

En el merendero estaban á nuestra llegada cinco modistillas que, según luego averiguamos, festejaban el santo de una de ellas; y como estaban bailando al compás del clásico piano de manubrio unas con otras, nos apresuramos á deshacer aquellas parejas, alegando el consabido refrán de *pan con pan comida de tontos.*

Recibiéronnos con mil amores, y juntos pasamos aquella tarde en tan franca y fácil intimidad que al ponerse el sol nos tratábamos todos como antiguos amigos.

Me tocó en suerte bailar con una muchacha morenita clara, de pelo y ojos negros como el azabache, la naricilla un si es no es respingada y la boca como una fresa de encarnada y con un gestito mimoso que quitaba el sentido. Era más alegre que unas castañuelas y por la menor cosa se reía á carcajada tendida.

Simpatizamos y no se puso el sol sin jurarnos *amor eterno.* ¡No lo hacíamos más barato!

Desde aquella tarde iba yo á buscarla á la salida del obrador y la compañaba hasta las inmediaciones de su casa, pues al llegar á la esquina de la calle me exigía que la dejara sola.

La chiquilla me gustaba más cada día y ella también parecía que me tomaba afecto; y así, burla burlando, comenzaba un idilio amoroso, cuando uno de mis amigos me dijo una noche que paseábamos sólos:

—Vamos á ver; ¿á qué altura estas con Teresita?

—¿Por qué me lo preguntas con ese misterio?

—Hombre, porque el que más y el que menos de todos los amigos se ha arreglado ya con su prójima, y á mí me da el corazón que tú estas haciendo el *pípi* con esa chiquilla.

—¿Cómo el *pipi*?

—Sí, hombre, sí; te conozco y sé que eres capaz de tomarlo por lo romántico y andarte con platonismos de que se reirá todo el mundo que lo sepa.

Estaba yo en esa edad en que da más vergüenza que le supongan á uno cándido que canalla, y las palabras de mi amigo me produjeron gran sonrojo.

—No creas—me apresuré á decirle—que yo no he dejado de estrechar el cerco de la plaza: pero no es la cosa tan fácil como te figuras, porque la chiquilla...

—¡Vah! Ahora va á resultar Teresita una virtud invencible—dijo riendo.

—Si la trataras de cerca—añadí—verías que toda esa alegría que parece propia de una locuela ligera de cascos desaparece en cuanto me insinúo en cierto terreno.

—¿No lo dije? ¡Si te conozco! Pues chico, al vado ó á la puente. Si no entra por uvas no pierdas el tiempo en tonto. ¡Todo menos hocer el *pipi*!

Cuando me separé de mi amigo me daba ira que juzgase así nuestras relaciones; cuando me quedé solo en mi casa, comencé á dudar de sí tendría razón, y al despertarme á la mañana siguiente dí en pensar en sus palabras y repetía con gran convicción:

—Sí, sí; todo menos hacer el *pipi*!

¡Pobre Teresa! ¡Qué ajena estaría de que las palabras de un amigo filósofo, á los diez y siete años, me habían envenenado el cariño!

Redoblé el ataque, estreché el asedio; súplicas, amenazas, razonamientos de soez crueldad la hicieron llorar y desesperarse: pero no cambiaron ni su modo de pensar ni mi posición para mí, desairadísima.

Le conté á mi amigo lo que ocurría, para sincerarme á sus ojos de mi condición de *pipi*, y él me dijo:

—Pues, francamente, no lo comprendo; porque esa virtuosísima Lucrecia ha sido la amiga de mi primo Octavio.

—¿Estás seguro de lo que me dices?

—Como que me lo ha contado él mismo. Ahora que viene á pelo te lo digo, para que veas lo que son las mujeres. Se conoce que te quiere pescar y emplea ese táctica.

La revelación me desgarró el alma, porque yo la quería; pero mi ira se sobrepuso á todo y aquella misma noche tuve la crueldad de decírselo en su cara.

No lloró, no se descompuso, y encarándose conmigo me dijo con una seriedad fría y altiva que nunca olvidaré.

—¿Tú lo crees?

—Sí; la contesté con cólera.

—¡Pues entonces no debes mirarme á la cara si tienes vergüenza!—Y se separó de mí para siempre.

Murió al poco tiempo mi padre y tuve que marchar á Granada, donde hube de continuar la carrera y donde después de terminarla comencé á ejercer mi profesión. A los ocho años de ausencia de Madrid volví para hacer unas oposiciones, y me encontré á mi amigo, que era médico del hospital general. Era especialista muy notable en enfermedades del corazón, y al contarle el objeto de mi viaje le rogué que me diese unas lecciones sobre su especialidad.

Desde luego se prestó á ello con el mayor gusto y me ofreció avisarme una de aquellas mañanas para que hiciéramos juntos unos estudios anatómicos sobre el cadáver;

Así lo hizo, y lleno de interés concurrí á su cita.

—Que suerte tienes—me dijo al verme; —tenemos un caso precioso—y me enseñó un corazón que tenía en sus manos.

Instintivamente miré á la mesa de disección donde yacía el cadáver, y no pude contener un grito.

—¡Qué te pasa!

—Mira—le dije,—¿no la conoces? ¡Es Teresa!

Miró mi amigo y me dijo:

—Tienes razón. No la había mirado la cara. ¡Qué casualidad tiene la vida!..

. . . .

Examinamos el helado cadáver de aquella infeliz, y mi amigo tuvo que decirme pálido como la muerte.

—¡Reconozco que mi primo Octavio mintió como un canalla!

M.C.D.2022

—No sigamos el estudio—le dije entonces;—respetemos este pobre corazón que tanto ha debido sufrir por nuestra culpa.

Y volviéndole á depositar en su pecho, ¡bése con respetuoso amor la helada frente de aquella joven!

Carlos Luis de Cuenca

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 16 de Junio 1902.

Sr. Director

La prensa dedica lugar preferente en sus artículos á comentar el viaje del señor Canalejas por las provincias de Levante y á aplaudir la sensatez y cordura del pueblo valenciano, demostradas una vez más con la lógica de los hechos, que es la mejor de las lógicas, ó por lo menos la más clara.

Los extensos telegramas que llegan de la hermosa ciudad del Cid habrán disipado los temores que algunos abrigaban. Y claro está que cuando nada ocurrió al llegar el exministro demócrata al ser recibido por una multitud pocas veces vista en aquélla populosa capital, no es temer ningún incidente en días sucesivos, cuando el gentío es mucho menor y ha pasado la excitación de los primeros momentos.

Hoy ha asistido el Sr. Canalejas á un almuerzo en el Restaurant Miramar, que se alza en el más pintoresco punto de aquella playa.

De los demás actos y homenajes que se preparan al Sr. Canalejas dará oportuna cuenta el telégrafo.

Ahora, disipados ya los temores de lo que pudiera ocurrir en Valencia, se habla de lo que sucederá en Barcelona.

Mientras algunos siguen relacionando al reciente viaje del conde de Romanones á la ciudad condal con el propósito de neutralizar los triunfos que allí pudiera conseguir el exministro de Agricultura, se ha dicho hoy—y á última hora parece confirmarse la noticia—que el general Bargés había significado su disgusto por la próxima expedición de propaganda, por entender que esta no podía ni debía hacerse en una región sometida á regimen excepcional.

Por este motivo, se afirma que ha dimitido la primera autoridad militar de Cataluña.

Ya esta mañana lo insinuaba (en forma de *charada fácil)* un periódico que suele estar bien enterado de lo que pasa en el ministerio de la Guerra.

La solución... el miércoles.

—

No ha habido hoy firma real. Los ministros han suspendido el despacho con su magestad, porque el rey, acompañado de las demás personas de la familia real ha ido á pasar el día en Aranjuez.

El viaje se realizó de incógnito, y por esta razón, nadie acudió á despedir en la estación á los augustos viajeros, ni les acompaña tampoco en la excursión ningún individuo del gobierno.

La ausencia de la Corte y la inacción ministerial dan á la política un aspecto de desanimación bastante pronunciado. Son escasas las noticias que se recogen en los centros oficiales, y tampoco en los círculos abundan los cálculos y conjeturas acostumbrados sobre la marcha de las cosas, de lo cual puedan deducirse impresiones políticas.

La única noticia que se cotizaba bien era una visita hecha por el cardenal Sancha al jefe del Gobierno, que se suponía relacionada con la cuestión religiosa. Los conferenciantes nada han dicho de lo que hayan podido tratar, y por lo tanto, igualmente pueden haberse ocupado de los trascendentales asuntos que afectan al clericalismo en España, como de la provisión de una canongía ó cualquier otro asunto diocesano de menor cuantía.

El Gobierno no está ahora para someterse á grandes preocupaciones. Con el aumento de la temperatura disminuye la fiebre de la actividad en todas las órdenes de la vida, y habrá que proclamar las vacaciones del estío, y esperar á que estas pasen, para que el Gobierno se decida á hacer algo útil y provechoso en los diferentes problemas que hay planteados y pendientes de resolución.

Por algo ha salido del ministerio Canalejas.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

4 por 100 interior, contado. . . .	72,05
Idem, fin corriente.	72,35
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	91,50
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101,00
Banco de España.	469,50
Tabacos.	398,00
París.	36,35
Londres.	34'30

A través de la frontera

EN CHINA

Nunca, en jamás, como dirían algunos, ha sido tan embrollada la situación diplomántica en el Extremo Oriente como después de la expedición colectiva de las potencias que debía restablecer el orden y la armonía universal.

La campaña ha presentado grandes dificultades—una campaña que no ha sido de paz ni de guerra—y por la cual las potencias que han intervenido, creyeron su deber el prodigar las mentiras de siempre, tanto bajo el punto de vista constitucional y parlamentario para evitar una declaración oficial, cuanto bajo el punto de vista internacional y militar para disfrutar de las ventajas del estado de beligerancia.

La corte de los hijos del cielo, como pomposamente se llaman los chinos, ha regresado á Pekín y todo ha vuelto á su pristino estado.

El emperador, pálida sombra..., chinesca vejeta en medio de unos honores que tienen toda la semejanza de la ironía.

La emperatriz viuda, más omnipotente que nunca, dispone de todo.

La única diferencia notable con el pasado es que el secreto impenetrable que encerraba en una etiqueta casi religiosa á los hijos del cielo, ha desaparecido.

El emperador concede audiencias, recibe visitas y hace al gran duque Cirilo Vlandimiroostch el honor de tratarle como á un soberano europeo.

En cuanto á la emperatriz viuda, le ocurre casi lo propio; organíza tés y se familiariza con esa parte del cuerpo diplomático que la ofendió tan gravemente en Londres llamándola *hembra*

El celeste imperio ha reconocido expresamente, por despacho oficial dirigido al decano del cuerpo diplomático, la obligación de pagar en oro la indemnización exigida; pero ha pedido al mismo tiempo que en vista de la baja de los cambios y de las dificultades financieras porque atraviesa el tesoro chino se le acepten 450 millones de taels en plata.

En otros términos; la cuestión metálica se volverá á poner sobre el tapete sin el acuerdo de las potencias, con sólo responder á esta proposición.

El 10 del actual el ministro de Inglaterra notificó á sus colegas la intención de la Gran Bretaña de consentir á la reducción equitativa de las indemnizaciones.

El Japón ha mostrado su conformidad, pero las demás potencias no han dicho todavía esta boca es mía.

La armonía parece que vá á destruirse por una mísera cuestión de ochavos y de ella tomará fundamento Rusia para hablar de su asunto de la Mandchuría y la madeja se enredará y tal vez volvamos á presenciar sucesos tan desgraciados como los ocurridos en China hace poco.

Los Estados Unidos piden el completo de su indemnización; Rusia, la Mandchurría y Alemania el monopolio del ópio y todos quieren hacer mangas y capirotes de la China.

De esta vez las murallas legendarias van á resultar pobres barreras de papel.

Reyes.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Hoy á las diez ha dado principio la sesion del juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Carrión de los Condes, por homicidio, contra Eustasio Gil Rodríguez y Plácido Ibáñez Valle (a) Catico.

Componían el tribunal de derecho los señores D. Teodulfo Gil presidente, y D. José María Suárez Argüelles y D. Pantaleón Gomez Casado magistrados, y el de hecho los siguientes jurados:

D. Cosme Castrillo, D. Aniceto Morante, D. Zoilo Alonso, D. Angel Moslares, D. Pedro Calvo, D. Leandro Luis, D. Agapito León, D. Benito Caballero, D. Angel de la Granja, D. Bonifacio Padierna. D Ezequiel González, D. Eugenio Martínez Fernández, D. José León y Valentín Gallinas.

Los dos últimos suplentes, siendo acusador el teniente fiscal D. Faustino Alonso, aboga dos D. Juan Díaz Caneja y D. Ambrosio Martínez y procuradores D. Juan Ortega y don Luis Gómez Casado.

Una vez abierta la sesión se dió cuenta del hecho mediante la lectura de las conclusiones provisionales de las partes que son como siguen:

El señor Fiscal

Resulta del sumario—dice—que en las primeras horas de la noche del 31 de Octubre próximo anterior caminaban por la carretera de Villada á Carrión, Policarpo Gutiérrez Cosgaya, que conducía un carro tirado por dos caballerías mayores y con sacos de grano para el molino de Gerones de D. Melitón García, sito en término de Calzada de los Molinos, del que era acarreador y los procesados Eustasio Gil Rodríguez y Plácido Hernández del Valle, el primero con un carro y el segundo con unos burros cargados como acarreadores del molino de Concejero, del que es arrendatario un hermano del Eustasio llamado Rufino Gil, llegando juntos por dicho camino hasta el sitio conocido por el *Carrascal*, término de Bustillo del Paramo, en cuyo punto dichos procesados acometieron al Policarpo, dándole uno un palo ó más en la cabeza y el otro disparándole un tiro, cuyo proyectil fracturó completamente la rama horizontal izquierda del maxilar inferior en su parte anterior que produjo la muerte instantanea del Policarpo. Dichos procesados inmediatamente después sacaron de la carretera el carro que conducía el Policarpo y le dejaron con las caballerías y carga que llevaba en unas tierras algo distantes, sin que haya podido puntualizarse si hubo ó no lucha.

Califica estos hechos de un delito de homicidio, designando como autores con las agravantes de abuso de superioridad y el despoblado á los procesados Euctasio Gil Rodríguez y Plácido Ibañez del Valle, vecinos de Calzada de los Molinos

Las defensas

Estas dicen ser absolutamente inciertos los hechos formulados por el ministerio público, por lo que no están conformes con las conclusiones formuladas por el mismo.

Juicio

A continuación se procedió al interrogatorio de los procesados y uno de ellos, Eustasio Gil se confesó autor único del hecho, relatando éste en la siguiente forma:

Venía en el carro con el interfecto Policarpo Gutiérrez, y entre los dos promovimos una disputa, sacando aquel una navaja con la que me amenazó y trató de agredirme, en cuyo momento y para defenderme hice uso del revolver que llevaba disparando el tiro que le ocasionó la muerte; no habiendo tenido ninguna intervención en el suceso Plácido Ibáñez quien ni siquiera presenció los hechos

Declaran varios testigos y se renuncia por el Sr. Fiscal y defensas á la mayoría de ellos, así como á los peritos que estaban propuestos.

Se relaciona la prueba documental, y el Sr. Presidente invita á las partes á que modifiquen ó sostengan sus respectivas conclusiones, según lo estimen conveniente.

Modifica las suyas el señor fiscal en sentido de retirar la acusación en cuanto al Plácido, sosteniendola en cuanto al Eustasio, como autor de un delito de homicidio sin circunstancias.

Las modifica también el Sr. Diaz Caneja, negando en primer término los hechos del Sr. Fiscal, y para el caso de que esta negativa no prevaleciera, interesa se extime en favor de su defendido Eustasio Gil la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

Son las 13'30 y se suspende la sesión para continuar á las 16.

***

Lo avanzado de la hora en que se reanuda la sesión, nos impide esperar á conocer la continuación del juicio, que publicaremos mañana.

Opiniones de Flammarión

Un periodista francés ha preguntado á M. Camile Flammarión su opinión sobre la baja temperatura que hasta ahora se ha mantenido con una firmeza impropia de lo avanzado de la estación.

He aquí las manifestaciones del célebre astrónomo.

Aun concediendo la parte que corresponde en el fenómeno á la diversidad misma de la superficie del globo, á los hielos polares, á las corrientes occeánicas, á las depresiones atmosféricas, etc., no puede olvidarse que el sol es el gran regulador de nuestras temperaturas.

El sol se encuentra actualmente es un período de inactividad relativa, período que se mide por el curso de las manchas solares y que han comenzado en 1895. En los años sucesivos, excepto los de 1896 y 1897, se ha experimentado notable descenso en la tempera tura de la primavera.

Esta indicación me ha sido confirmada por observaciones que datan del año 1884 y de ellas resulta que hay correspondencia entre estos dos órdenes de fenómenos: temperaturas de nuestras primaveras y fluctuación decenal de la energía solar. La temperatura del mes pasado y del actual, no hacen más que continuar y confirmar esta concordancia.

Cuando yo afirmé por primera vez que las manchas solares no señalaban ninguna atenuación, sino por el contrario, una recrudescencia ígnea del astro central, mi afirmación fué acogida con cierto escepticismo. Hoy es difícil rechazar esta interpretación, á pesar de su apariencia paradojal.

Las evaluaciones relativas á las manchas solares tienen un alcance científico indiscutible. Gracias á las medidas heliográficas organizadas por el observatorio de Greenwich, el estado de la superficie solar se revela de la manera más precisa. Uniendo las fotografías tomadas en Inglaterra, á las que se han tomado día por día en la isla Mauricia y en las Indias, la comisión solar está en posesión de un conjunto de elementos seguros y completos.

Unicamente por estudios y comparaciones de este género podrá ser resuelta la difícil ecuación del tiempo. Pero lo que importaría conocer para fundar la meteorología sobre su verdadera base es la temperatura simultánea de todas las regiones del globo. Las observaciones son ya hoy en número suficiente para una primera aproximación general, pero hay necesidad de agruparlas en un establecimiento meteorológico central, en Francia ó en otra parte.

¡Qué de cosas desconocidas en este problema, que de incidencias cuyos efectos no podemos todavía calcular! Un gran calor puede producir un frío riguroso. Una alta temperatura en Abril puede en efecto provocar un deshielo en el polo, lanzar témpanos en Océano, refrescar los mares, hacer desviar el Gulf-Stream en sus corrientes enviándonos en Mayo un recrudecimiento del frío.

Un fenómeno inverso se produciría si el descenso de la temperatura condensaba y retenía alrededor del polo los hielos á ticos.

Provisión de Escuelas

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, se han hecho las propuestas para proveer por concurso de ascenso varias escuelas y auxiliarías de niños, de niñas y de párvulos en la forma siguiente:

Escuelas de niños de 1.000 pesetas de dotación

Don Santos Pineda Sampedro, maestro de Marrón (Santander), para Munguía (Vizcaya).

Don José González Solis, maestro de Tornellana (Oviedo), para Frechilla (Palencia).

Don Tomás Rodríguez Palacios, maestro do Villafranca (Guipuzcoa), para Eibar (Guipúzcoa)

Don Lucio Rodríguez Blanco, maestro de Villafrades (Valladolid), para Berruco (Vizcaya).

Don Prudencio Gómez Herrero, maestro de Burgohondo (Avila) para Hermeo (Guipúzcoa).

Don Lucio Gómez Gelán, maestro de San Pedro (Avila) para Elgoibar (Guipúzcoa).

El que menos de estos señores lleva 24 años de servicios.

Escuelas de niñas de 2.000 pesetas

Doña Elena Esparza Loques, maestra de Elche (Alicante) para Bilbao.

Tiene 34 años de servicios.

Escuelas de niñas de 1.100 pesetas

Doña Fermina Goñi Senosiain, maestra de Escoriaza (Guipúzcoa) para Dueñas (Palencia).

Doña Emilia Manero Riaño, maestra de Baños de Valdearados (Burgos) para Aranda de Duero.

Doña Leonor Lobato Bezos, maestra de Montealegre (Valladolid) para Teordesillas.

Tiene la que menos 32 años de servicios.

Auxiliarías de párvulos de 1.100 pesetas

Doña Ciriaca Mateo González maestra de Carbonero (Segovia), para la auxiliaría de Palencia.

M.C.D.2022

NOTICIAS

Nuevo colega

La empresa del periódico católico *El Porvenir* que se publica en Valladolid, ha hecho un convenio con la Comisión ejecutiva de la *Asamblea Católica* de esta ciudad para que aquel diario haga una edición de Palencia.

Hoy hemos recibido el primer número y cumple á nuestro deber corresponder al atento saludo que dirige á la prensa local, agradeciéndole por nuestra parte las cariñosas frases que nos dedica, estando conformes según indica el nuevo colega, en *que no viene á llenar un vacio.*

Procedente de las provincias de Asturias y Galicia, donde se halla inspeccionando aquéllas Sub-direcciones y de paso para las del Norte, es esperado en Palencia muy en breve el ilustrado inspector general de la opulenta Compañía de Seguros, *La Catalana*, D. Ernesto Laffarqué.

Para mañana á las seis de la tarde están convocados los individuos que componen la Junta provincial de Instrucción pública.

Se ha acercado á nosotros un amigo manifestándonos que al regresar á su casa, después de unos días de ausencia, encontró en la puerta de la habitación que ocupa, señales de violencia, lo que le ha hecho suponer que por alguien se ha intentado cometer alguna fechoría.

De ello tiene ya conocimiento la policía y suponemos que vigilará constantemente para ver si consigue descubrir algún complot que tengan ideado los que sean aficionados á aprovecharse de lo ageno.

Esto y el robo ocurrido el domingo debe servir de aviso á las personas que se vean precisados á dejar solas sus viviendas, tomando las precauciones convenientes que les evite el sufrir percances desagradables.

Por uno de los telegramas que publicamos en la sección correspondiente, verán nuestros lectores que ha sido trasladado á Almería, el digno gobernador civil de esta provincia señor Bueso Bataller, el cual hacía algún tiempo que gestionaba el que se le enviará á mandar alguna de las provincias andaluzas en vista de que su estado de salud no era compatible con el clima de nuestra región.

Sentimos que la causa expuesta sea el motivo de que nos veamos privados del mando de una persona que se había hecho acreedora al cariño y consideración de todas cuantas personas le trataban, por las cualidades de caballerosidad que le adornan, y nos alegraremos que en la provincia á que va destinado conquiste tantas simpatías como cuenta entre los palentinos, cosa que no dudamos porque conoce el carácter que allí domina, por ser el Sr. Bueso natural de uno de los pueblos de la provincia inmediata á la que va á mandar.

Hallándose en la tarde de ayer jugando al tresillo en el Casino, el general Vals, sufrió un ataque que puso en peligro su vida.

Asistido convenientemente por los médicos Sres. Prieto y Simón que se hallaban próximos, dispusieron, teniendo en cuenta el estado en que se hallaba, trasladarlo á las habitaciones del conserje; allí en una cama ha pasado tranquila la noche, asistido por dependientes de la sociedad y los que hasta que dejó de mandar la zona fueron sus ordenanzas.

Cuantos se honran con su amistad estuvieron á su lado hasta altas horas de la noche, en que se retiraron á descansar, convencidos de que no ofrecía peligro alguno su estado.

Cuando esta mañana lo hemos visto conversó con nosotros brevemente por que comprendimos, no debíamos molestarlo.

Cartas en lista

Por desconocerse á los interesados han sido puestas en lista las siguientes:

D. Federico Andrés Hoyos, Mayor antigua, núm. 141.

D. Pascual N., abogado y en escritorio.

D.ª Josefa Bolado, calle de la Cestilla, número 1, casa de los Riojanos.

Para cubrir el déficit que resulta en los productos de Cruzada destinados al pago de las asignaciones del culto parroquial de esta diócesis, sufrirán estas al pagarse la mensualidad actual un descuento del 13 por 100, según lo dispuesto por el excelentísimo é Iltmo. Prelado.

La Comisaría de Guerra de La Coruña, anuncia para el día 3 de Julio próximo, concurso para la adquisición de harina de primera clase superior, cebada de primera, paja trillada de trigo ó cebada y habas para pienso.

Tambien la de Lugo anuncia igualmente un concurso para el día 5 de dicho mes con objeto de adquirir, cebada de primera clase, paja trillada de trigo ó cebada, sal y leña.

Recogiendo yerbas en las inmediaciones de las casas próximas á la estación de Venta de Baños la niña Aurelia Tabuyo, se encontró en uno de los pasados días, en una tierra, una cartera con tarjetas y varios papeles sin importancia, la cual por la inspección de vigilancia en aquella estación, fué entregada al señor juez municipal de Baños de Cerrato por si pudiera ser la robada en el día 5 del actual al P. Francisco del Sagrado Corazón de Jesús.

La Comisión provincial en una de sus últimas sesiones acordó incluir en el escalafón para su ingreso en el Hospicio, cuando por turno les corresponda á los vecinos de Cisneros y Frechilla respectivamente, Ramón Vallejo Diego é Isidoro Moratinos Diez.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales del vecino de esta ciudad Domiciano Esguevillas Delgado, para hacerle entrega de documentos que al mismo afectan.

Por el juez municipal de Torremormojón se cita á los herederos de D. Benigno y D.ª Toribia Ruiz Doyague, para que en término de diez días aleguen el derecho que consideren conducente á los bienes que aquellos dejaron á su fallecimiento.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos días la fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas en esta provincia, por el 3 por 100 bruto de los minerales extraídos en el segundo trimestre del actual año.

Teniéndose acordado por el ayuntamiento de Monzón la venta de la casa Consistorial vieja, así como la permuta de parte del terreno del patio de aquella, dicha Corporación anuncia hal arse expuesto al público por término de diez días el pliego de las bases concertadas para los contratos, con el fin de oir reclamaciones.

Tienen terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Torquemada, Villaturde, Astudillo, Villamediana, San Cebrian de Campos, San Román de la Cuba, Muda, Boada de Campos, Villanuño y Valdespina.

También el ayuntamiento de Abarca anuncia tener terminado y expuesto al público el reparto de consumos entre los vecinos de dicha localidad.

En huelga

Llega hasta nosotros la noticia de que los operarios de la fabrica del Cemento Porlandt Castellano se han declarado hoy en huelga, habiendo abandonado el trabajo.

La hora en que conocemos la noticia de referencia, nos impide por hoy averiguar las causas que hayan podido tener aquéllos para tomar tal determinación.

La Cámara de Comercio atenta siempre á cuanto se relacione con los intereses generales de los asociados hace público por medio de este periódico local que por concesión especial que durará desde 1.º del actual al 31 de Agosto ambos inclusive las expediciones de carbón facturadas durante el expresado periodo tendrán una bonificación de 0 75 pesetas por tonelada, cuando los precios que hayan de aplicarse excedan de 15 pesetas, de 0'50 cuando excedan de 10 y de 0'25 cuando excedan de 5.

Los señores consignatarios que hubiesen despachado expediciones sin tener en cuenta esta bonificación tienen el derecho de reclamar el exceso que por este concepto hubieren abonado de más.

Palencia 17 de Junio de 1902.—El Secretario general, *Pedro de Cea.*

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Buenaventura García Creña, de siete meses, Manflorido, 9.—Antonio Tomás Royo, casado, de 70 años, Arroyo de Villalobón.

Nacimientos.—Fernanda Rodríguez Piñera, hija de Juan y Carmen, Estrada, 3.—Luisa García León, hija de Dionisio y Encarnación, Mayor pral., 68.—Antonia Sanchez Calzada, hija de Julio y Manuela, Ronda de San Lázaro, 32.—María Felisa Liandes Caballero y Pérez, hija de Eduardo y María, San Juan, 25.

Matrimonio.—Felipe Cedillo Prieto, de Palencia, 29 años, con Clara Conde Villanueva, de Paredes de Nava.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—El mercado de granos ha estado hoy bastante concurrido, siendo los precios á que se ha cotizado el trigo y cebada como sigue:

Trigo á 43 reales las 92 libras.

Cebada á 24 reales la fanega.

Tendencia, firme.

***

Mercado de ganado

No tan concurrido como los anteriores ha estado el celebrado hoy, pues á la venta solo se han puesto 62 vacas, 7 terneras y 368 reses lanares.

Las transacciones de vacuno han sido en su totalidad, no habiéndose vendido más por la falta de ganado, pues es seguro que si más se hubiera presentado habríase colocado por el número de compradores que han concurrido y que no han podido adquirir por falta de reses.

Los precios á que se ha cotizado no han variado del mercado anterior pagándose:

Vacas de 1.ª de 75 á 78 reales arroba.

Id. de 2.ª de 65 á 72 id. id.

Terneras de 64 á 68 reales arroba.

Lanar

Se han vendido 315 cabezas, habiéndose cotizado á los precios:

Corderos de 44 á 55 reales.

Ovejas emparejadas de 105 á 120.

En ganado mular, caballar y asnal se ha notado mucha animación que bien pudiera compararse á la observada en los días de feria.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 45 y 45'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

—

Rioseco, 16.—Al detall se ha puesto hoy á la venta 200 fanegas trigo, habiendo llegado además 400 de lo contratado con anterioridad.

Las 94 libras se pagaron á 43 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 44 reales y solo pagan á 43'50.

Tendencia sostenida.

Tiempo de vientos fuertes.

—

Medina, 16.—Han entrado 200 fanegas próximamente.

Trigo á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

—

Arèvalo, 16.—Entradas pocas.

Trigo á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Tiempo fresco.

Estado de los campos, regulares.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Ciriaco, Santa Paula, San Marco y San Marceliano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Canalejas en Valencia

MADRID 17 (10)

El discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Teatro Pizarro de Valencia, fué de tonos democráticos, recordando las frases de Cánovas que ahora parecerían pecaminosas.

Más de Canalejas

MADRID 17 (10'30)

Nuevos telegramas de Valencia dan cuenta de la conferencia dada en el Ateneo Mercantil por el exministro demócrata, en la que se ocupó de la situación porque atraviesa la agricultura, la cual—dijo—necesita mucha protección.

El Sr. Canalejas terminó su discurso abogando por la supresión del impuesto de consumos y la rebaja en las tarifas ferroviarias y la de los aranceles.

Traslado de gobernador

MADRID 17 (11'15)

La *Gaceta* publica el decreto trasladando á Almería al gobernador de esa provincia Sr. Bueso Bataller, quien reemplaza al Sr. Montilla por pase á otro destino.

Aumento de derechos

MADRID 17 (14)

Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes se ha aprobado el aumento de un penique en los derechos de aduanas sobre la importación del alcohol, cuyo recargo empezará desde hoy.

Insurrectos rechazados

Han sido rechazados los insurrectos venezolanos que se proponían atacar la población de Guaira, habiendo perecido varias mujeres.

Témese que los insurrectos bloqueen Caracas.

Firma

MADRID 17 (14'30)

La puesta hoy á la regia sanción ha carecido de interés.

República cubana

El duque de Almodóvar ha enterado á S. M. de la carta recibida de Estrada Palma, en la que comunica la constitución de la República cubana.

El rey, después de enterado, ordenó al ministro que se conteste reconociendo dicha constitución.

Honores á Loubet

Ha quedado designada la misión que irá á París para imponer las insignias del Toisón de oro á Mr. Loubet, siendo los que la forman los Sres. duque de Sexto, marqués de Villalobar, coronel Darcour y Sr. Lopez Roberts.

A los ganaderos

Se vende, una partida de yerba seca en buenas condiciones, prensada en pacas de 50 á 60 kilos á 0'60 arroba, puesta sobre vagón en la estación de Lantueno-Santiurde.

Dirijanse á don Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5.—Imprenta, Santander

Veraneo de 1902

En Santoña (Santander)

Villa muy pintoresca y con las mejores playas del Cantábrico; hermoso clima y preciosa situación geográfica.

La playa de Berria de unos dos kilometros de extensión (Baños de ola).

Y la playa de San Martín dentro del casco de la población (Baños tranquilos).

Buenas fondas y bonitos paseos.

Magníficos circulos de recreo, donde el veraneante encontrará todos los espectáculos propios en estas sociedades, como son; bailes, funciones teatrales, conciertos, etc.

Veladas musicales dos veces por semana en el hermoso paseo de Manzanedo y los domingos por la tarde en los paseos de Invierno y la Alameda.

En el mes de Septiembre grandes fiestas en honor de su patrona la Virgen del Puerto.

Hermosa y tranquila bahía, donde puede encontrar el veraneante agradable entretenimiento por ser abundantísima en pescados de los más finos, ó bien paseando en bote ó en los bonitos vapores de la Empresa «Zarceta.»

Coches en combinación con todos los trenes en la Estación de Gama y vapores también combinados en la Estación de Treto.

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de los nitrogenodas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar y** curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **Aguas** de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella de litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

TOS — CURACIÓN DE LA TOS — LA MÁS REBELDE

BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS — INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1, Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª		8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'37	9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5 42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	
		Gijón	Idem	Idem	18'47	19,18
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.°

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

GIMNASIO
higiénico-terapéutico

El establecido en la calle Mayor, número 133, se ha trasladado á la plaza de la Catedral, número 11, donde encontrarán los alumnos espaciosos y ventilados salones, con todo el materia necesario moderno, tanto para la clase higiénica como para las clases médicas.

Plaza de la Catedral, núm. 11, *Palencia*

Resultados garantizados en cuatro meses de ejercicio por el método del profesor Terciado del Valle:

Pecho, ancho.	5	centímetros
Brazo y cuello..	3	»
Antebrazo.	3	»
Cintura, disminución.. . . .	8	»
Capacidad respiratoria aumento	80	»

Ejercicios bien doxificados

Precios económicos

Para más detalles, visítese el Gimnasio.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Venta

Se hace de una viña de seis cuartas y tres aranzadas, sita en el término de Carre Antilla.

Del precio y condiciones, informarán en la calle Empedrada, núm 24, principal, izquierda.

CARBURO DE ARCADE

(PONTEVEDRA)

El mejor y más barato que se conoce, por ser el de mayor rendimiento. Unica fabrica que garantiza.

325 *litros de gas acetileno por cada kilo de carburo*

Precios sobre vagón en la fábrica

Por una ó más toneladas de 1.000 kilos netos. . . . . 450 pesetas.
Por menos cantidad. . . . . . . 0'60 kilo

Bedones de acero dulce de 100 kilos, poco más ó menos gratis.

Pagos al contado, en Vigo, sin descuento alguno.

Los pedidos á los *Sres. Laforet y Compañía* fabricantes de carburo, Vigo.

Dínero

Se facilita en grandes y pequeñas cantidades con hipoteca sobre fincas en esta provincia.

Se anticipan pagas á las clases pasivas.

Para informes dirigirse á D. Santiago Perez Duque, calle de Avenida de Casado del Alisal 12.

Perro

Del pueblo de Herrera de Rio Pisuerga, ha desaparecido uno de caza, café y blanco, de nueve meses, con un collar de cuero y metal nuevo.

Quien lo tenga ó sepa su paradero, puede avisar á D. Arturo García, en dicho Herrera.

Perro

El que hubiere encontrado uno nuevo, de dos meses de raza inglesa, chato Carlín, que se perdió el jueves pasado, lo entregará en la Confitería de Ruiperez, donde además de agradecerle, se le gratificará.

Se necesita

Un mayoral para guardar ganado lanar; dirigirse á Filemón de San José, en Fuentes de Valdepero.

M.C.D.2022